

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***

***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[La Casa del Libro de Gran Vía de Madrid (1923)]

[Habla el director general de la librería más antigua y más grande de España]

**R. B.**

**En su momento, ¿cambió la concepción de las librerías?**

Sí. A principios de siglo el libro era un bien de lujo que no podía tocarse y esta librería rompió esa dinámica. Uno de los grandes factores de éxito fue que los ejemplares estaban encima de las mesas y se podían ojear, tocar y leer. Eran accesibles para todos. [Ortega y Gasset fue el primer diseñador de la disposición de la librería]. Comercios originales de Madrid, es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad, creo que se pueden visitar realmente pocos. Y este es uno de ellos.

***Puntuar  
de otra  
forma***

## PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios de puntuación. Veamos ambas versiones:

**En su momento, ¿cambió la concepción de las librerías?**

Sí. A principios de siglo el libro era un bien de lujo que no podía tocarse y esta librería rompió esa dinámica. Uno de los grandes factores de éxito fue que los ejemplares estaban encima de las mesas y se podían ojear, tocar y leer. Eran ac-cesibles para todos. [Ortega y Gasset fue el primer diseñador de la disposición de la librería]. Comercios originales de Madrid, es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad, creo que se pueden visitar realmente pocos. Y este es uno de ellos.

Sí. A principios de siglo[,] el libro era un bien de lujo que no podía tocarse[,] y esta librería rompió esa dinámica. Uno de los grandes factores de éxito fue que los ejemplares estaban encima de las mesas y se podían ojear, tocar y leer[:] eran accesibles para todos. [Ortega y Gasset fue el primer diseñador de la disposición de la librería]. Comercios originales de Madrid —es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad—[,] creo que se pueden visitar realmente pocos[;] y este es uno de ellos.

1) Proponemos puntuar *A principios de siglo*, complemento circunstancial de tiempo en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones:

A principios de siglo el libro era un bien de lujo que no podía tocarse y esta librería rompió esa dinámica.

**A principios de siglo**[,] el libro era un bien de lujo que no podía tocarse, y esta librería rompió esa dinámica.

“Se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: *En mayo de 1968, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 316).

Aunque la normativa no lo menciona, creemos muy importante el factor contextual: después del complemento aparece el sujeto de la oración: “el libro”. Lo mismo tenemos en el ejemplo dado por la norma.

2) Proponemos puntuar la conjunción **y** que coordina dos oraciones con sujetos diferentes. Reproducimos ambas versiones:

A principios de siglo el libro era un bien de lujo que no podía tocarse y esta librería rompió esa dinámica.

A principios de siglo, el libro era un bien de lujo que no podía tocarse[,] y esta librería rompió esa dinámica.

Según la normativa, “hay casos en que el uso de la coma ante una de estas conjunciones [**y**, *ni*, *o...*] es admisible e, incluso, necesario”; y “es frecuente, aunque no obligatorio [...], cuando la primera [oración] tiene cierta extensión y, especialmente, cuando tienen sujetos distintos: *La mujer salía de casa a la misma hora todas las mañanas, y el agente seguía sus pasos sin levantar sospechas*” (Ortografía... 2010: 324).

3) Proponemos sustituir, por dos puntos, el punto posterior a la oración de sentido general. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Uno de los grandes factores de éxito fue que los ejemplares estaban encima de las mesas y se podían ojear, tocar y leer. Eran accesibles para todos.

Uno de los grandes factores de éxito fue que **los ejemplares estaban encima de las mesas y se podían ojear, tocar y leer[:]** eran accesibles para todos.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; por ejemplo, la de “verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras*” (Ortografía... 2010: 360-361). También podrían tener valor ilativo: *Los libros estaban encima de las mesas y se podían ojear, tocar y leer, así que eran accesibles para todos.*

4.1) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el inciso (que contiene comas). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Comercios originales de Madrid, es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad, creo que se pueden visitar realmente pocos.

Comercios originales de Madrid —**es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad**—, creo que se pueden visitar realmente pocos.

Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros” (*Ortografía...* 2010: 366). Utilizamos rayas, que también aíslan incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

4.2) La coma del segmento que establece el tema de la oración, la escribimos después de la raya de cierre del inciso que le sigue. Reproducimos dos versiones:

**Comercios originales de Madrid** —es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad—[,] creo que se pueden visitar realmente pocos.

**En cuanto a comercios originales de Madrid** —es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad—[,] creo que se pueden visitar realmente pocos.

Según la normativa, “[en cabeza de enunciado] deben ir delimitadas por coma, las estructuras encabezadas por expresiones de valor introductorio del tipo de *en cuanto a*, *respecto de*, *con respecto a*, *en relación con*, *con referencia a*, etc., que restringen lo dicho en el enunciado a ciertas coordenadas temáticas”; [...] también “en posición medial y final”. Por ejemplo: *En cuanto a ti*, no quiero volver a verte; *Lo ideal*, en lo que se refiere a calidad de vida, es vivir en el campo (Ortografía... 2010: 319).

Veamos el proceso de ampliación de la oración con su correspondientes exigencias de puntuación.

A) Versión con solo el tópico (antepuesto):

**Comercios originales de Madrid**[,] creo que se pueden visitar realmente pocos.

B) Versión con el tópico y su coma tras la raya de cierre del inciso que le sigue:

**Comercios originales de Madrid** —es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad—[,] creo que se pueden visitar realmente pocos.

5) Proponemos sustituir, por punto y coma, el punto previo a la conjunción *y*, que coordina la pareja de enunciados. Reproducimos ambas versiones:

Comercios originales de Madrid, es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad, creo que se pueden visitar realmente pocos. **Y** este es uno de ellos.

Comercios originales de Madrid —es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad—, creo que se pueden visitar realmente pocos[;] **y** este es uno de ellos.

Según la normativa, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

A principios de siglo el libro era un bien de lujo que no podía tocarse y esta librería rompió esa dinámica. Uno de los grandes factores de éxito fue que los ejemplares estaban encima de las mesas y se podían ojear, tocar y leer. Eran accesibles para todos. [Ortega y Gasset fue el primer diseñador de la disposición de la librería]. Comercios originales de Madrid, es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad, creo que se pueden visitar realmente pocos. Y este es uno de ellos.

A principios de siglo, el libro era un bien de lujo que no podía tocarse, y esta librería rompió esa dinámica. Uno de los grandes factores de éxito fue que los ejemplares estaban encima de las mesas y se podían ojear, tocar y leer: eran accesibles para todos. [Ortega y Gasset fue el primer diseñador de la disposición de la librería]. Comercios originales de Madrid —es decir, que nacieron en la ciudad y que mantienen su actividad—, creo que se pueden visitar realmente pocos; y este es uno de ellos.

